



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas
DECANATO

RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 001-2017/FCFYM-Dec

Trujillo, 02 de enero de 2017

Considerando;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 133-2016/FCFYM-Dec, de fecha 27 de julio, en su parte resolutive dice:

ARTÍCULO ÚNICO: DESIGNAR en calidad de encargado al **Dr. MARCIAL VICENTE VÁSQUEZ ARTEAGA**, las funciones de Director de la Sección de Posgrado en Ciencias Físicas, de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, a partir del 01 de agosto de 2016 al 31 de diciembre 2016.

Que, de acuerdo al Art. 43, Inc. c, del Estatuto Institucional vigente de la Universidad Nacional de Trujillo, es atribución del Decano designar al Director de la sección de Posgrado en Ciencias Físicas de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

Estando a lo expuesto y en mérito a las atribuciones conferidas a éste Decanato

RESUELVE:

- 1°) **DAR TÉRMINO** a las funciones de Director encargado de la Sección de Posgrado en Ciencias Físicas, de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas al **Dr. Marcial Vicente Vásquez Arteaga**, con antigüedad al 31 de diciembre de 2016, expresándole el agradecimiento Institucional por la labor desempeñada en el cargo.
- 2°) **DESIGNAR** al Profesor **Dr. Marcial Vicente Vásquez Arteaga**, Director de la Sección de Posgrado en Ciencias Físicas, de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas a partir del 02 de enero del 2017 al 30 de junio de 2017 con los derechos y obligaciones inherentes al cargo.


REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y ARCHÍVESE




Dr. G. AMADO MÉNDEZ CRUZ
DECANO

c.c. Rectorado

Gerencia Recursos Humanos
Dr. Marcial Vicente Vásquez Arteaga
Sección Posgrado FCFYM


M. Sc. JULIO C. PERALTA CASTAÑEDA
PROFESOR SECRETARIO



Oficina de Cómputo
Archivo
Sección Posgrado

AMC/Jackeline.

Exp. 34217060

Doc. 289170602